La Paz - Cesar, agosto 14 de 2022.

Doctora
CLAUDIA MARCELA GUERRERO MARQUEZ
Gerente
E.S.E Hospital
E. S. D

Cordial Saludo:

El Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 2788 del 28 de diciembre de 2022 asignó recursos financieros a esta ESE para la financiación, conformación y operación del Programa de Equipos Básicos de Salud, por lo que se conformarán y operarán el Programa de Equipos Básicos de Salud de acuerdo con los lineamientos expedidos por las Direcciones de Promoción y Prevención y de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de cumplir las obligaciones derivadas del contrato interadministrativo es necesario contar con materiales de oficina y equipos de cómputo para realizar las actividades

De conformidad con lo mencionado anteriormente se requiere que la E.S.E Hospital Marino Zuleta Ramírez, realice todos los trámites técnicos, administrativos y legales para materializar la contratación.

Atentamente

SONIA MARINA NAVARRO
Subdirector Administrativo
ESE Hospital Marino Zuleta Ramírez

Proyecto: **Jorge Luis Sequeira Cueto** -Asesor de Despacho
Reviso: **Euler Abad Calderón Oñate -** Jefe oficina jurídica